



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Condor 232/2013*

Comodoro Rivadavia

23 AGO. 2013

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de Auxiliar de Segunda de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al camino crítico correspondiente

Que es necesario designar a los Ayudantes de Segunda en su totalidad.

Que los alumnos mencionados cumplen con los requisitos solicitados por la Facultad

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Designar a los siguientes alumnos con dedicación Ad-Honorem:

- ❖ **Jennifer Cárdenas** - Ambiente Natural I-Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección-Comodoro Rivadavia
- ❖ **Mario Coliboro** - Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado-Ciencia Política-Comodoro Rivadavia
- ❖ **Rosa Mayorga** - Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado-Ciencia Política-Comodoro Rivadavia
- ❖ **Mario Coliboro** - Teoría Política y Social I--Ciencia Política-Comodoro Rivadavia
- ❖ **Carolina Simon** - Historia Moderna- Historia-Comodoro Rivadavia

Art. 2º) El alta efectiva de la presente designación será desde el 1/07/2013 hasta el 30/06/2014

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CDFHCS N° 286/2013

p/9

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COLCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB